

VISTOS:

- 1.- El D.L. N° 799 de 1974 sobre el uso de vehículos fiscales.
- 2.- Las disposiciones contenidas en la letra ñ del artículo N° 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4.- La solicitud N° 01 de fecha 04 de enero de 2021 de la Dirección de Obras Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de que el Vehículo sigla A-215, patente CJDG91-1, del Departamento de Inspección, dependiente de la Dirección de Obras Municipales, realice funciones dentro de la comuna con el motivo de efectuar la inspección de obras y de patentes de obras de los contribuyentes, desde el día 04 de enero de 2021 hasta el día 31 de diciembre de 2021.
- 2.- La necesidad de que el Municipio pueda contar con movilización para realizar dicha labor.
- 3.- La necesidad de incorporar a otros conductores suplentes que realicen la conducción del vehículo, en caso de permiso, feriado, licencia médica u otra función que amerite la sustitución del conductor titular.

DECRETO:

1.- Autorícese la circulación del vehículo sigla A-215, patente CJDG91-1 para dar cumplimiento a lo indicado en el considerando punto N°1, desde el día 04 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Vehículo	Sigla	Placa única	Dirección	Conductor titular	Conductores suplentes
CAMIONETA NISSAN	A-215	CJDG91-1	DIRECCIÓN DE OBRAS	1.- ROBERTO SOTO TORRES 2.- CESAR FULGERI BELMAR 3.- MIGUEL ROBLES JELVES 4.- EDUARDO CÁRDENAS OJEDA 5.- PATRICIA PÉREZ MELGAREJO 6.- MARCELO BERNIER RICHTER	1.- ROBERTO SOTO TORRES 2.- CESAR FULGERI BELMAR 3.- MIGUEL ROBLES JELVES 4.- EDUARDO CÁRDENAS OJEDA 5.- PATRICIA PÉREZ MELGAREJO 6.- MARCELO BERNIER RICHTER

2.- Déjese establecido que la solicitud de autorización de permiso emanada por el Departamento de Inspección de la Dirección de Obras Municipales, se entenderá formando parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVESE



[Handwritten signature]
JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
JAIME SALINAS MANSILLA
 ALCALDE



MBR/JPS/cfo
 Distribución:

- Dirección de Control.
- Dirección de Obras Municipales
- Administración Municipal.
- Secretaria Municipal.
- Parque Automotriz.
- Oficina de Partes.

2166270